

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

- 25** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2013, por la que se acuerda la notificación de Resoluciones de recursos interpuestos contra Resoluciones de la Dirección General de Familia.*

Intentada sin efecto las notificaciones en el domicilio de los interesados de los expedientes de recursos que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se resuelve practicar dichas notificaciones mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Asimismo, se procede a la inserción del anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido de los interesados.

Al amparo de lo establecido en el artículo 61 de la precitada Ley, para conocer el contenido de la Resolución, los interesados podrán acudir a la Subdirección General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en el calle O'Donnell, número 50, segunda planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previa petición de cita a través de los teléfonos 913 925 533-913 925 723, durante un plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de las presentes Resoluciones en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- Doña Victorina Chicampo Barila, con domicilio en Móstoles (Madrid). Recurso número 1120/2009; Resolución 128/2013, de 22 de enero, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 1 de octubre de 2009, de la Dirección General de Familia.
- Doña Carmen del Rocío Mendoza Romero, con domicilio en Parla (Madrid). Recurso número 77/2010; Resolución 3181/2012, de 16 de octubre, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Familia.
- Doña Lorena Buitrago Bedoya, con domicilio en Leganés (Madrid). Recurso número 257/2010; Resolución 3729/2012, de 19 de noviembre, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de fecha 2 de marzo de 2010, de la Dirección General de Familia.
- Doña Rosario Moreno Cortés, con domicilio en Madrid. Recurso número 258/2010; Resolución 3185/2012, de 16 de octubre, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 2 de marzo de 2010, de la Dirección General de Familia.

Madrid, a 27 de febrero de 2013.—La Secretaria General Técnica, Rosario Jiménez Sagrario.

(03/8.514/13)

